



PR. JAVIER MISael RAMíREZ PÉREZ

Secretario General del Distrito de Guadalajara, Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús

Cuando era niño fui golpeado y perseguido por cuestiones de intolerancia religiosa. Mi papá estuvo a punto de ser linchado. Eso marcó mi infancia, pero no para mal, sino para bien, sin resentimientos.

Realmente creo que Dios ha usado cada una de esas experiencias, que todos hemos tenido en nuestra propia historia, para abrirnos a la oportunidad no solamente del diálogo, sino de la colaboración.

Tengo el gusto y la alegría de presidir el Consejo Interreligioso de Jalisco y, cuando nos reunimos, es una reunión de amigos: nos reímos, hacemos bromas, conocemos nuestras historias, comemos juntos y lanzamos un mensaje poderoso, un mensaje de unidad.

El mensaje es que, si nosotros nos podemos unir, la sociedad también puede unirse. Es un mensaje muy poderoso en un tiempo de fragmentación terrible que la sociedad está viviendo.

Guadalajara es un centro de organización interreligiosa. Ahí hay varios líderes religiosos cuyo liderazgo trasciende la localidad, porque son líderes nacionales, internacionales e interestatales, y en cada uno de ellos hay disposición para colaborar sin protagonismos.

Algo de lo que me siento muy orgulloso es que, en el Consejo Interreligioso de Jalisco, hemos logrado mantener una relación sin protagonismos. Cada líder ya tiene su propio peso dentro de su organización, denominación o asociación religiosa. Cada que nos reunimos, nos gusta recordar que no hay una sola persona que represente a todas las religiones, sino que cada religión se representa a sí misma conforme a su propia estructura.

Esto ha sido positivo porque, por mucho tiempo, se buscó una relación cordial, pero no un diálogo verdadero. Incluso hubo personajes que se presentaron diciendo: "Yo los represento a todos".

Los consejos interreligiosos han ayudado a cambiar esa idea, fortaleciendo que cada religión se organice y se represente por sí misma.

En este esfuerzo, la Fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa ha sido clave. Quiero reconocer públicamente su trabajo, porque ellos nos han coordinado a todos. Fueron esa chispa que encendió la

reunión de diversos líderes religiosos en todo el país, logrando aquello que parecía impensable, y lo han hecho muy bien.

Ellos se han convertido en asesores de los consejos, pero respetando la libertad. Cada consejo interreligioso es autónomo, y nunca nos han impuesto programas ni formas de trabajo. Siempre ha sido una relación profesional. Gracias por ese esfuerzo. Como dice la Santa Biblia: "No se cansen de hacer el bien, porque a su tiempo segarán".

Tenemos diferentes retos como líderes religiosos. Uno de ellos es el relevo de liderazgo en nuestras religiones. Es común que un líder en turno tenga interés en el diálogo y la colaboración interreligiosa, pero cuando llega un relevo, el tema no siempre se continúa. Esto nos obliga a redoblar esfuerzos en nuestras propias comunidades para que no solo quienes estamos aquí tengamos apertura, sino también quienes en el futuro dirijan nuestras organizaciones.

Otro reto son los temores teológicos. En el ámbito evangélico, por ejemplo, hay creencias escatológicas que consideran el diálogo interreligioso como una antesis a la unificación de credos bajo el anticristo. Esa idea no ayuda.

En nuestras reuniones mantenemos las diferencias, porque la unidad tiene sentido solo en la diversidad. Predicamos que esas diferencias son valiosas y debemos aprender a valorar al que piensa distinto.

Jesús dijo: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Si solo soy capaz de amar al otro en lo que se parece a mí, en realidad me amo a mí mismo. El reto es amar al que no piensa como yo, que no habla como yo, que no adora como yo, que no tiene mi cultura.

Por eso algunos ven con sospecha a los consejos interreligiosos, pero cuando participamos en ellos descubrimos que el diálogo no compromete nuestra fe, sino que la fortalece. Ese crisol maravilloso de diferentes creencias debemos valorarlo.

También tenemos retos en la relación con el gobierno y la política. Al acercarnos a los tres poderes —ejecutivo, legislativo y judicial— encontramos que muy pocos manejan el tema religioso. Tengo experiencias, como en la pasada elección del sistema judicial, donde algunos jueces

candidatos se acercaban diciendo que eran expertos en derechos humanos, pero al pedirles un video hablando sobre libertad religiosa demostraban que no conocían el tema. Imaginen: si eso ocurre en el ámbito judicial, qué no sucederá en el ejecutivo.

Por eso celebro que aquí haya legisladores y funcionarios que conocen bien este tema. Sin embargo, debemos seguir trabajando. Uno de los grandes retos es el tema de los bienes inmuebles.

En 1992, con la figura jurídica de las asociaciones religiosas, las propiedades destinadas al culto público pasaron a ser patrimonio de la nación. Esto ha generado dificultades, porque aunque las comunidades pueden usar sus inmuebles, no siempre tienen control pleno sobre ellos.

El INDAABIN, aunque con servidores públicos atentos, cuenta con poco personal, lo que dificulta la regularización de inmuebles. Todas las religiones enfrentamos este reto, que implica gastos y desgaste importantes. Y sin centros de culto no podemos hablar de libertad religiosa.

Un teórico de la libertad religiosa decía que, si este derecho está reconocido en tratados internacionales, las personas deberían tener la oportunidad de llegar caminando a sus centros de adoración. El Estado no solo debe proteger, sino también promover la libertad religiosa, con acciones fiscales y de apoyo.

En México hemos batallado durante años con el tema de la exención de UMAS para ministros de culto. Año tras año es un problema, siempre a destiempo, y genera complicaciones. En otros países, como Estados Unidos, las iglesias tienen apoyos fiscales amplios: pueden adquirir materiales sin pagar impuestos, y los ciudadanos deducen sus aportaciones religiosas.

Aquí hemos enfrentado una interpretación negativa del Estado laico, como si significara limitar la expresión religiosa. No es así. El Estado laico debe proteger y promover la libertad religiosa.

También hay avances. Cada vez más el gobierno reconoce lo que hacemos. En el Consejo Interreligioso de Jalisco,

junto con el municipio de Zapopan, organizamos cada año un foro con la participación de representantes de distintas religiones, frente a estudiantes de preparatoria. Una experiencia muy enriquecedora.

El año pasado, el doctor José Luis Llaquet me invitó a presentar su libro "Paradigmas Religiosos de los Pueblos Indígenas de México". Al leer el capítulo sobre intolerancia religiosa, me sorprendió encontrar relatos de expulsiones y persecuciones no solo contra evangélicos, sino también cometidas por evangélicos contra católicos y miembros de otras confesiones. Eso me impactó profundamente y me hizo ver que la intolerancia existe en varias religiones, lo que confirma la necesidad de los consejos interreligiosos.

Hoy enfrentamos también desplazamientos vinculados al crimen organizado, un reto muy grave en nuestro país. Tenemos muchas necesidades.

La libertad religiosa no siempre ha sido garantizada. Como dice el libro de los Hechos 5:29: "Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres".

No hay manera de obedecer primero a Dios si no existe libertad religiosa.

